



Repartido
Comisión Directiva Instituto Superior
de Educación Física
Sesión Extraordinaria del 10/05/2024
Hora 08:00
N°



RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA
COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA
EN SESION EXTRAORDINARIA DE 10 DE MAYO DE 2024

ASISTEN A LA SESION:

DIRECTORA: Profa. Agda. Mariana Sarni, ORDEN DOCENTE: Profs. Ana Peri, José Meléndez y Martina Pastorino. ORDEN ESTUDIANTIL: Br. Alejandro Correa. ORDEN EGRESADOS: Matías Giménez. Directora de División Sra. María Hernández. SECRETARÍA: Director de Departamento Sr. Waldemar Perichon, Sras. Cecilia Bozzatta y Noelia Almeda.-

* Se retira de Sala la Directora de ISEF para la votación del siguiente punto.

1.

⓪ - Se resuelve: Aprobar el Repartido de la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, sin observaciones, de fecha 03/05/24.-5 en 5

2.

(Exp. N° 008100-000046-23) - Visto: 1.- El informe elevado por la Comisión Asesora designada para la valoración de las postulaciones al Programa de Fortalecimiento de Grupos de Investigación.

2.- La necesidad de considerar la solicitud de los proyectos no avalados, según consta en el Distribuido N° 295/24:

*Estudios socioculturales de la educación física, las prácticas corporales y la salud. Responsable María Rosa Corral.

*Analítica y Erótica del Cuerpo. Responsable Agustina Craviotto.

*Laboratorio Interdisciplinario de estudios sobre Prácticas Lúdicas, Corporales, Deportivas, Ambientales y Alimentarias (LINTER). Responsable Luciano Jahnecka.

*Biofísica y bioquímica del ejercicio. Responsable José Meléndez.

*Territorio, Educación de los Cuerpos y Ocio. Responsable. Gonzalo Pérez.

*Historia de la Educación Física y Deporte. Responsable Daniele Carqueijeiro.

Atento a las consideraciones realizadas en sala.

La Comisión Directiva resuelve

1 - Aprobar el proyecto de fortalecimiento al grupo "Laboratorio Interdisciplinario de estudios sobre Prácticas Lúdicas, Corporales, Deportivas, Ambientales y Alimentarias", dirigido por el Prof. Luciano Jhanecka, considerándolo "una excepcionalidad debidamente justificada" (contemplada en la nota 2 del documento "Convocatoria a fortalecimiento de grupos de investigación, 2024-2025").

2 - Aprobar los proyectos de fortalecimiento de los grupos Territorio, Educación de los Cuerpos y Ocio Docente responsable: Mag. Gonzalo Perez Monkas y Analítica y Erótica del Cuerpo Docente responsable Dra Agustina Craviotto y Dr. Joaquín Venturini, solicitándoles ajustarlos a las sugerencias de la comisión asesora que constan en el informe. Del mismo modo solicitarle al Dr. Thiago Silva de Souza, responsable del proyecto Prácticas Corporales, cuerpo y territorialidades, realizar los mismos ajustes. Se solicita enviar los ajustes a las direcciones de los Departamentos Académicos a los que se adscriben sus responsables - con copia a la UAI -, a fin de darle vista a las modificaciones realizadas al 31 de mayo de 2024.

3 - Postergar la consideración de los proyectos Estudios socioculturales de la educación física, las prácticas corporales y la salud dirigido por la Lic. María Rosa Corral y Mag. Valentina Delgado y Biofísica y bioquímica del ejercicio Docente responsable: Dr. José Meléndez.

4 - Habilitar el uso de los fondos previo informe de disponibilidad de la UGP.-6 en 6

3.

(Exp. N° 008150-000012-24) - Se resuelve: Tomar conocimiento del informe de cierre de gestión de Dirección del Departamento de Educación Física y Salud elevado por la Profa. Adj. María Rosa Corral. Distribuido N° 380/24.-6 en 6

4.

(Exp. N° 003082-000085-24) - Visto: la solicitud presentada por el Br Carlos Arregín, CI 46115655.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 02/05/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar los siguientes créditos, del tronco optativo, que se detallan a continuación:

IFD Artigas Profesorado Ciencias Biológicas/Plan 2008	INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA Licenciatura en Educación Física/Plan 2014
Lengua/Idioma Español	8 créditos
Pedagogía I	8 créditos
Psicología evolutiva	8 créditos
Sociología	8 créditos
Observación y análisis de las instituciones educativas	8 créditos

Total 40 créditos optativos. Distribuido N° 385/24.-6 en 6

5.

(Exp. N° 003082-000091-24) - Visto: la solicitud presentada por la Br Ana Ramos, CI 54754219.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 02/05/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar los siguientes créditos, del tronco optativo, que se detallan a continuación:

CERP del Norte Profesorado Ciencias Biológicas/Plan 2008	INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA. Licenciatura en Educación Física/Plan 2014
Anatomía humana micro y macroscópica	12 créditos
Organización celular y tisular	15 créditos
Lengua	8 créditos
Seminario Educación Sexual	3 créditos

Total 38 créditos optativos. Distribuido N° 386/24.-6 en 6

6.

(Exp. N° 003082-000093-24) - Visto: la solicitud presentada por la Br Katerin Freitas, CI 48017700.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 02/05/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar los siguientes créditos, del tronco optativo/complementario, que se detallan a continuación:

CERP del Norte Profesorado de Inglés/Plan 2008	INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA Licenciatura en Educación Física/Plan 2014
Teoría del conocimiento y epistemología	8 créditos
Introducción a la didáctica	6 créditos
Lengua inglesa 1	24 créditos
Lengua/Idioma Español	8 créditos
Sociología	8 créditos
Psicología evolutiva	8 créditos
Didáctica	8 créditos
Seminario Educación Sexual	3 créditos

Total 73 créditos optativos. Distribuido N° 387/24.-6 en 6

7.

(Exp. N° 003082-000097-24) - Visto: la solicitud presentada por la Br Rosa Flores, CI 52168292.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 22/02/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar los siguientes créditos, del tronco optativo, que se detallan a continuación:

UEP Cenur Noreste	INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA Licenciatura en Educación Física/Plan 2014
Estudio de la aptitud física y calidad de vida relacionada con la salud	5 créditos
Actividad física, ambientes calurosos y salud en escolares	3 créditos

Total 8 créditos optativos. Distribuido N° 388/24.-6 en 6

8.
(Exp. N° 008450-000011-24) - Visto: la solicitud de Dirección de ISEF y el informe favorable de disponibilidad financiera.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar a Mónica Ruga en un cargo de Asistente Académico de la Dirección, con una remuneración equivalente a Profesora Agregada, Esc. G, Grado 4, N° 556529, 25 horas semanales, por el período de un año a partir del 06/05/24 de acuerdo a lo establecido en el Art. 3° de la respectiva Ordenanza.
Llave presupuestal 155110100. Distribuido N° 389/24.-6 en 6
9.
(Exp. N° 008450-000012-24) - Visto: la solicitud de Dirección de ISEF y el informe favorable de disponibilidad financiera.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar a David Pérez en un cargo de Asistente Académico de la Dirección, con una remuneración equivalente a la de Profesor Agregado, Esc. G, Grado 4, N° 556525, 25 horas semanales, por el período de un año a partir del 06/05/24 de acuerdo a lo establecido en el Art. 3° de la respectiva Ordenanza.
Llave presupuestal 155110100. Distribuido N° 390/24.-6 en 6
10.
(Exp. N° 008450-000013-24) - Visto: la solicitud de Dirección de ISEF y el informe favorable de disponibilidad financiera.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar a Santo Balbi en el cargo de Asistente Académico de la Dirección, con una remuneración equivalente a la de un docente de Profesor Agregado, Esc. G, Grado 4, 25 horas semanales, por el período de un año a partir del 06/05/24 de acuerdo a lo establecido en el Art. 3° de la respectiva Ordenanza.
Llave presupuestal 155110100. Distribuido N° 391/24.-6 en 6
11.
(Exp. N° 008450-000014-24) - Visto: la solicitud de Dirección de ISEF y el informe favorable de disponibilidad financiera.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar a Martín Kerome en el cargo de Asistente Académico de la Dirección, con una remuneración equivalente a la de Profesor Agregado, Esc. G, Grado 4, 10 horas semanales, por el período de un año a partir del 06/05/24 de acuerdo a lo establecido en el Art. 3° de la respectiva Ordenanza.
Llave presupuestal 155310100. Distribuido N° 392/24.-6 en 6
12.
(Exp. N° 008450-000016-24) - Visto: la solicitud de Dirección de ISEF y el informe favorable de disponibilidad financiera.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar a Marcela Oroño en un cargo de Asistente Académico de la Dirección, con una remuneración equivalente a la de Profesora Agregada, Esc. G, Grado 4, N° 555364, 25 horas semanales, por el período de un año a partir del 06/05/24 de acuerdo a lo establecido en el Art. 3° de la respectiva Ordenanza.
Llave presupuestal 155210100. Distribuido N° 394/24.-6 en 6

13.

(Exp. N° 008100-000019-24) - Se resuelve:

Ratificar que el Señor Director del ISEF, Prof. Dr. Gianfranco Ruggiano, que en ejercicio de atribuciones conferidas por el Artículo 9 de la Ordenanza de ISEF, otorgó el aval académico al proyecto de investigación "Enseñanza y aprendizaje de la evaluación en carreras de formación docente en educación física: discursos y prácticas presentes en la Universidad de la República (Uruguay) y de la Universidad Federal del Espíritu Santo (Brasil)". Distribuido N° 379/24.-6 en 6

* Se retira de Sala la Directora de ISEF para la votación del siguiente punto.

14.

(Exp. N° 008440-000219-24) - Atento a la solicitud presentada.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física resuelve, solicitar al Consejo Delegado Académico, conceda una licencia extraordinaria con goce de sueldo a la Prof. Mariana Sarni, desde el 22/05/24 al 24/05/24 en sus cargos

- Profesora Agregada N° 556373.
- Profesora Adjunta N° 555241.
- Directora de ISEF N° 555336.

Designar a Ana Peri como Directora Interina por dicho período. Distribuido N° 408/24.-5 en 5

15.

(Exp. N° 008460-000083-24) - Visto: la solicitud planteada por la estudiante, Br. Luana Martínez.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, tomar conocimiento y autorizar la corrección del acta de la unidad curricular Teoría y Práctica del Deporte, de la Licenciatura en Educación Física, en el año 2023. Distribuido N° 378/24.-6 en 6

16.

(Exp. N° 008440-000101-24) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce a fojas 5.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física resuelve, en ejercicio de atribuciones delegadas, otorgar la extensión horaria de 20 a 30 horas a la docente Maira Cavallaro, en el cargo Esc. G, G° 1, interino, N° 556468, desde el 01/04/24 hasta el 31/12/24.

Llave Presupuestal 155110100. Distribuido N° 209/24.-6 en 6

17.

(Exp. N° 008440-000107-24) - Visto: la solicitud del Director del Dpto de Educación Física y Deporte.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce a fojas 5.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física resuelve, en ejercicio de atribuciones delegadas, otorgar la extensión horaria de 12 a 20 horas semanales, al docente Yonatan López, en el cargo Esc. G, G° 1, N° 556412, interino, desde el 01/04/24 hasta el 31/07/24.

Llave Presupuestal 155410500. Distribuido N° 211/24.-6 en 6

18.

(Exp. N° 008440-000096-24) - Visto: la solicitud de la Directora del Dpto.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce a fojas 7.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física resuelve, en ejercicio de atribuciones delegadas, otorgar una extensión horaria de 15 a 20 horas semanales a la docente Sofía Rodríguez en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556186, interino, 15 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Tiempo Libre y Ocio, por el período 01/04/24 al 31/12/24.

Llave Presupuestal 155110100. Distribuido N° 239/24.-6 en 6

19.

(Exp. N° 008440-000093-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en fojas 6.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física resuelve, en ejercicio de atribuciones delegadas, otorgar una extensión horaria de 23 a 30 horas semanales a la docente María Errandonea en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556115, interino, 23 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Salud, por el período 01/04/24 al 31/07/24.

Financiación: Llave Presupuestal 155110100. Distribuido N° 249/24.-6 en 6

20.

(Exp. N° 008440-000094-24) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en fojas 6.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física resuelve, en ejercicio de atribuciones delegadas, otorgar la extensión horaria de 20 a 30 horas semanales al docente Ignacio De Boni en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556269, efectivo, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Tiempo Libre y Ocio, por el período 01/03/24 al 31/12/24.

Financiación: Llave Presupuestal 155210100. Distribuido N° 247/24.-6 en 6

21.

(Exp. N° 008440-000091-24) - Visto: la solicitud de la Directora del Dpto.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce a fojas 5.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física resuelve, en ejercicio de atribuciones delegadas, otorgar una extensión horaria de 12 a 16 horas semanales al docente Mario Álvarez en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556434, interino, 12 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Tiempo Libre y Ocio, por el período 01/04/24 al 31/12/24.

Financiación: Llave Presupuestal 155110100. Distribuido N° 235/24.-6 en 6

22.

(Exp. N° 008440-000047-24) - Visto: la solicitud de la Directora del Dpto.

Atento: a la resolución N° 8 adoptada por Comisión Directiva ISEF del 01/12/23, proyecto CRC.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce a fojas 7.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física resuelve, en ejercicio de atribuciones delegadas, otorgar una extensión horaria de 20 a 35 horas semanales a la docente Sofía Rodríguez en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556186, interino, 15 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Tiempo Libre y Ocio, por el período 01/04/24 al 18/12/24, en el marco del Proyecto Centro de Recreación y Cuidados.

Financiación: Llave Presupuestal 155110100. Distribuido N° 234/24.-6 en 6

23.

(Exp. N° 008440-000183-24) - Visto: la solicitud del Director del Dpto.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce a fojas 31.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física resuelve, en ejercicio de atribuciones delegadas, otorgar una extensión horaria de 20 a 30 horas semanales a la docente Catherin Garin en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556084, interino, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, desde la fecha de aprobación hasta el 31/12/24.

Financiación: Llave Presupuestal 155110100. Distribuido N° 371/246 en 6

24.

(Exp. N° 008440-000186-24) - Visto: la solicitud del Director del Dpto.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce a fojas 13.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física resuelve, en ejercicio de atribuciones delegadas, otorgar una extensión horaria de 22 a 30 horas semanales al docente Felipe Torres en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556003, interino, 22 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, desde la fecha de aprobación hasta el 31/12/24.

Financiación: Llave Presupuestal 155110100. Distribuido N° 376/246 en 6

25.

(Exp. N° 008440-000185-24) - Visto: la solicitud del Director del Dpto.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce a fojas 5.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física resuelve, en ejercicio de atribuciones delegadas, otorgar una extensión horaria de 16 a 20 horas semanales a la docente Natalia Estela en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556389, interino, 12 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período 01/05/24 al 31/07/24.

Financiación: Llave Presupuestal 155110100. Distribuido N° 377/246 en 6

26.

(Exp. N° 008440-000184-24) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física resuelve, en ejercicio de atribuciones delegadas, otorgar una extensión horaria de 12 a 20 horas semanales al docente Mario Piñeiro en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556428, interino, 12 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Tiempo Libre y Ocio, por el período 04/01/24 al 31/03/24.

Financiación: Llave Presupuestal 155110100. Distribuido N° 383/24.-6 en 6

27.

(Exp. N° 008130-000014-24) - Considerando: las notas elevadas por el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, se resuelve:

Tomar conocimiento y avalar la postulación de la docente Romina Perrone al programa de Estímulos a Altas Dedicaciones horarias. Distribuido N° 395/24.-6 en 6

28.

(Exp. N° 008050-000005-24) - Se resuelve: Otorgar el aval institucional a la postulación de la Mag. Tamara Parada al Programa de Apoyo a Publicaciones de CSIC. Distribuido N° 384/24.-6 en 6

29.

(Exp. 008450-000007-24) - Atento: a las notas presentadas por Brs del Orden Estudiantil. La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, aceptar la renuncia presentada por los Brs. Pietro Benítez y Manuel Abaira como representantes del Orden Estudiantil a la Comisión Directiva de ISEF. Agradecer los aportes brindados a la Institución. Distribuido N° 382/24.-6 en 6

30.

(Exp. N° 008421-000005-24) - Visto: el informe de la Comisión Académica de Posgrado de fecha 29 de Abril de 2024. La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, aprobar la solicitud del maestrando Sebastián Cerrillo para que Paola Dogliotti Moro asuma la función de tutora de su proyecto de tesis. Distribuido N° 372/24.-6 en 6

31.

(Exp. N° 008460-000053-24) - Visto: la solicitud de traslado presentada por el Br. Nicolás Negro. Considerando: lo informado por Bedelía Maldonado. La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, autorizar el traslado del Br. Nicolás Negro, CI 4.841.578-8, estudiante de la Licenciatura en Educación Física, Plan 2017, para el semestre impar, a la sede de Maldonado. Distribuido N° 373/24.-6 en 6

32.

(Exp. N° 008460-000054-24) - Visto: la solicitud de traslado presentada por la Br. Avril Martínez. Considerando: lo informado por Bedelía Maldonado. La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, autorizar el traslado de la Br. Avril Martínez, CI 5.114.869-3, estudiante de la Licenciatura en Educación Física, Plan 2017, a la sede de Maldonado. Distribuido N° 374/24.6 en 6

33.

(Exp. N° 008460-000057-24) - Visto: la solicitud de traslado presentada por el Br. Guillermo Duce. Considerando: lo informado por Bedelía Maldonado. La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, autorizar el traslado del Br. Guillermo Duce, CI 5.002.128-2, estudiante de la Licenciatura en Educación Física, Plan 2017, a la sede de Maldonado. Distribuido N° 375/24.-6 en 6

34.

(Exp. N° 008425-000013-23) - Se resuelve:

1 - Tomar conocimiento de la nota elevada por Dirección de ISEF.

2 - Avanzar en un grupo de trabajo integrado por la Dirección del ISEF, delegado de los Órdenes y la Mesa Nacional de Guardavidas, para elaborar el análisis de condiciones de bases que permitan trabajar con cualquier intendencia interesada en ofrecer la formación del curso de Guardavidas. Se sugiere que dicho análisis incluya antecedentes, diálogos con las coordinaciones de carreras, asesoramientos técnicos, académicos y presupuestales, encomendado por resolución N° 78 adoptada por la Comisión Directiva de ISEF del 01/03/24.

3 - Luego de que la Comisión Directiva valore el informe elaborado, se pueda iniciar el trabajo de valoración de un posible convenio con a Intendencia de Colonia.

Integrada por Ismael Cardozo, Diego Alsina, Mariana Sarni, David Pérez, Matias Giménez, Antonio Criado y Guzman Senattore. Distribuido N° 396/24.-6 en 6

* Se retira de Sala la Directora de ISEF para la votación del siguiente punto.

35.

(Exp. N° 008450-000004-24/008450-000011-23) - Atento: la propuesta elevada por el CURE del 23/02/24, se resuelve:

No acceder a la propuesta de designación de Marcela Oroño como la Coordinadora de Carreras del CURE. Distribuidos N° 104/24 y 285/24.-4 en 5

Los restantes puntos que figuraban en el Orden del día fueron postergados.

Siendo la hora 09.50 finaliza la sesión.

Prof. Agda. Mariana Sarni
Directora ISEF